

Servicios Sociales

DOÑA NIEVES MARÍA DÍAZ LÓPEZ, VICESECRETARIA GENERAL ACCTAL. DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA

CERTIFICO: Que de conformidad con los datos y antecedentes obrantes en el Servicio de Acción Social, **D. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ CEREZO** (DNI nº 42199974-B) realizó la actividad formativa "*Píldoras de lenguaje no sexista e inclusivo*", *ce*lebrada en modalidad online el día 23 de abril de enero de 2024 con una duración de 10 horas y con el siguiente contenido:

- El mandato legal del uso del lenguaje no sexista.
- La discriminación lingüística: como se produce y qué consecuencias tiene.
- Diferencias entre lenguaje no sexista y lenguaje inclusivo.
- Mentiras y bulos sobre el lenguaje no sexista.
- Gramática y lenguaje inclusivo.
- Herramientas y ejemplos de lenguaje no sexista y lenguaje inclusivo

Y para que así conste, a petición de **D. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ CEREZO** y a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente D. Sergio Javier Rodríguez Fernández, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento de Cabildo Insular de La Palma, en Santa Cruz de La Palma, en concordancia con lo establecido en el artículo 205 del RD 2568/86 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

V° B° EL PRESIDENTE LA VICESECRETARIA

GENERAL ACCTAL